

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in various terms like 'Un trimestre', 'Un mes', 'Un año'.

El Guadalete.

Table with train schedules for 'FERRICARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR' including times and destinations.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Domingo 20 de Diciembre de 1891.

Núm. 10.964.

El Guadalete.

UN PENSAMIENTO ÚTIL.

Un ilustrado amigo competente en asuntos de Instrucción Pública, nos envía el siguiente artículo que remitimos a la consideración de nuestra primera Autoridad, y de los dignos miembros que componen la Comisión local de Instrucción Pública...

El Municipio de Sevilla, nos dá, el ejemplo, adoptando tan útil reforma, que no dudamos se estudiará con el detenimiento que merece, pues es una mejora encaminada á establecer el orden y la economía.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Una de las cosas que más perjudica en todo, y principalmente en los establecimientos de enseñanza, es la falta de armonía y concordia en aquellos que por razón de su cargo debieran estar más unidos, puesto que persiguen el mismo fin y objeto.

Vamos á hablar de los maestros y auxiliares de las Escuelas públicas en general. Dos funcionarios dentro de un establecimiento donde, por falta de prevision en la ley, no tienen definidas sus distancias ni sus atribuciones. Precisamente por esto y por creerse ambos casi inviolables en su puesto, resulta una discordancia latente, un defecto orgánico, que así podemos llamarle, incurable de todo punto. Los perjuicios que estos llevan á la enseñanza son fáciles de comprender. Una escuela que esté siempre convertida en campo de Agramante, podrá inculcar á los niños quizás instintos belicosos, pero aprenderán en ella poca aritmética y poca gramática.

No solamente las causas anteriores, sino otras que no pueden considerarse más que bajo el criterio particular tienden á robar al maestro fuerza moral ante el auxiliar que debe ser en la Escuela su subordinado y no una verdadera autoridad dentro del Establecimiento. La de necesitar el mismo título y la de hacer los mismos ejercicios para Maestro que para auxiliar, es también á nuestro parecer una falta de tino para que luego haya la verdadera distancia dentro de la Escuela entre uno y otro funcionario. Muchas veces un solo lugar hace que el uno sea el Auxiliar y otro el Maestro.

Y cuántas veces este lugar está ocupado más que por un individuo, por una balija de recomendaciones de todos matices, donde alterna lo mismo la lavandera, la mujer ó la hermana de un juez, que el ministro, el Rector ó el Diputado provincial! Pobres maestros que creen ir á oposiciones esperando ser clasificados con respecto á sus talentos y son solo juguetes, fichas de marfil á quien un compadrazgo ridículo y asqueroso baraja á su manera!

Pero no es mi objeto seguir en estas consideraciones, y ya creo que hay muchas causas apuntadas para juzgar que el principio de autoridad, que es indispensable en la Escuela, está muy rebajado no sólo ante la legislación, sino ante la consideración moral de ambos funcionarios, ó por lo menos del auxiliar.

No es lo anteriormente dicho un criterio aislado, es hasta un criterio pedagógico. Suiza y Francia, no tienen estos auxiliares por oposición; la misma Inglaterra que no obstante su decantada riqueza, ha estado muchas veces pareja con España en lo tocante á la instrucción pública, tampoco los tiene. Nueva-York para cada 30 niños paga un solo maestro sin auxiliar. Así es que esa ciudad monstruo gasta ella solo en instrucción primaria, casi tanto como España. Y para no ir más lejos, las Escuelas de par-

vulos carecen de estos auxilios y los ayudantes los proponen los mismos Directores, y así se evitan esos rozamientos, casi inevitables en dos individuos entre los cuales el principio de autoridad es muy débil.

Lo dicho anteriormente no es menester asegurar que es un defecto de la legislación y no un defecto local; pero en contra de esa fiebre de centralización de poderes que por huir de polaquismo cae á veces un extremo desastroso para los pueblos, haciendo que los ayuntamientos no puedan corregir ciertas dificultades que en la práctica presentan algunos organismos que influyen directamente en el porvenir de las poblaciones, los municipios deben valerse de recursos, que sin pugnar con la ley concluyan con esos defectos.

Así lo ha comprendido el Ayuntamiento de Sevilla, que despues de pagar á los auxiliares casas como á los maestros, ha visto aquello de mi conigo, ni sin ti, y tiene acordado la supresión de todas las plazas de auxiliares, creando una Escuela pública por cada tres de estas últimas.

Jerez está en mejor circunstancia que Sevilla para suprimir las auxiliares, pues casi siempre, como sucede ahora, están desiertas las más reinando una especie de anarquía en ellas.

Tiene esta ciudad nueve auxiliares de uno y otro sexo, con un sueldo de mil pesetas cada uno. ¿Pues no sería mejor crear tres escuelas, que costarían al municipio 7.500 pesetas, juntando el personal con el material, y todavía tendría á su favor el municipio 1.500 pesetas?

Quizás se me objete con esto. Y si las Escuelas tienen gran número de niños cómo podrá el maestro solo dirigirlos?

El municipio puede muy bien, casi sin ningún sacrificio, dotar á las Escuelas de ayudantes, sobre los cuales tenga autoridad suficiente para dejarlos cesantes, si es que no cumplen con su deber. Con que las plazas de ayos dotadas con 500 pesetas estén desempeñadas por personas capaces para ayudar al maestro durante las horas de clases, ya está resuelta la dificultad. Y con repartirles el sobrante del personal, 1.500 pesetas, pueden tener remunerado este nuevo servicio.

Quedan, como gastos nuevos, la instalación de las Escuelas. Pero sin que sea esto desnudar un santo para vestir á otro, hay Escuela en Jerez cuyo local y menaje son suficientes para dos clases. Puede decirse que hay escuelas en esta población que son verdaderamente queletos porque no arrojan sus matriculas el número suficiente para los locales que tienen y el menaje con que cuentan. ¿Para qué quiere Pané, por ejemplo, 25 cuerpos de carpintería para veinte y cinco ó treinta niños?

Y sin entrar en otros pormenores, voy á concluir este artículo en la creencia de que la digna Corporación que está al frente de los destinos de este pueblo, será del mismo parecer cuando estudie el asunto y no continúe divorciada de este ramo que tan importante es para todas las poblaciones.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO.

OPINIONES DEL MARQUÉS DE MISA.

Dada la conocida competencia comercial y mercantil de nuestro distinguido convecino el Excelentísimo señor Marqués de Misa, hemos creído de interés reproducir en extracto las opiniones que sustenta sobre la importante cuestión de los vinos españoles.

«Creo—ha dicho el marqués á uno de los redactores de La Época—que, tanto el Congreso como el Senado de la vecina República, sienten ya á estas horas haber llevado su proteccionismo hasta la exage-

ración, porque su obra ni cuenta con el asentimiento general del país, ni está claramente demostrado que sea beneficiosa ni aun para los mismos intereses que se han propuesto defender, y por lo tanto confío en que, pasados estos primeros momentos de discusiones apasionadas y de luchas entre intereses encontrados, el Gobierno francés y las mismas Cámaras modificarán notablemente una ley cuyos efectos posteriores habrían de ser más desastrosos para Francia que para la misma España.

Opino así porque, en las muchas entrevistas que en París acabo de celebrar con senadores y diputados de todos los grupos de las Cámaras, me ha parecido descubrir que esta en el ánimo de todos buscar una solución que, sin ser contraria á la ley, viniera á amparar los intereses lesionados; esta solución ha sido encontrada y manifestada á monsieur Rivier, no diré por quien; pero por el momento, no conviene hacerla pública, porque en el interpretada, por ignorancia ó por mala fe, pudiera dar un resultado contraproducente. Todo esto quiere decir que no participo completamente de la opinión de que las Cámaras francesas hayan decretado la prohibición absoluta de entrada de nuestros vinos de pasto.

Debo hacer presente—ha añadido el de Misa—que yo soy extractor solamente de vinos finos, llamados en Francia de licor, que son los que salen menos malparados de la nueva ley de tarifas; hagole esta observación para que se penetre usted bien de que cuanto he dicho y escrito sobre esta cuestión ha sido en beneficio de una importantísima riqueza de nuestro país, y no de la mía particular, como alguien pudiera haber supuesto.

Es mi parecer que el Gobierno español por ningún concepto debe entablar negociaciones con el gobierno francés, ni aun sobre la base de la tarifa mínima, porque ésta es excesiva. Dejando las cosas tal cual están hoy, se obtendría como resultado que dentro de poco menos de un año Francia se daría cuenta de que sus Cámaras, pretendiendo amparar á los viticultores nacionales, habían tan solo amparado el fraude y la falsificación, nacionales también; por que si M. Ferry ha podido vencer glosando la leyenda de la introducción en Francia de los alcoholes alemanes por medio de los vinos españoles, y de estos adulterados, no me sería á mí difícil demostrar, con datos sacados de las estadísticas oficiales y con documentos mercantiles auténticos, que quienes han introducido en Francia los alcoholes alemanes han sido los viticultores franceses. a quienes se podrá también en adelante señalar como adulteradores, supuesto que, hoy mismo, del Mediodía de Francia se están ofreciendo al Norte vinos del país de 15, cuando nadie ignora que ningún vino natural francés llega á tan alta graduación.

Los vinos nuestros le está cosecha, y los que quedaron de la anterior, pasarán la frontera antes de primero de Febrero próximo, si, bien entendido, las Compañías ferrocarrileras y las de navegación ayudan á nuestros extractores, y, por lo tanto, entrarán en Francia sin el nuevo gravamen, el cual empezará á perjudicar en Setiembre y Octubre del año próximo; pero, como le he dicho ya, es muy posible que antes se hayan modificado las cosas de tal modo, que, lo que hoy nos parece un gran mal, no pase de haber sido una contrariedad transitoria.

Naturalmente que el Gobierno español algo habrá de hacer en defensa de nuestros vinos. Improvisar mercados, como algunos pretenden, me parece una quimera; hacer arma de una cuestión puramente mercantil, para dar solución determinada á una cuestión internacional, no sé hasta qué punto pudiera ser productiva. Usar de represalias aduaneras, siendo éstas equitativas, si me parece justo y provechoso. Con un 800 por 100 ha gravado Francia los derechos sobre el artículo que constituye la casi totalidad de la importación española. Pues grave España con otro 800 por 100 todos los artículos que constituyen la importación francesa, y cuando nuestros vecinos adviertan que su industria ha perdido un gran mercado, y de que buen vino peor y más caro que antes, se levantará en todos los ambitos de Francia un general clamoreo contra una ley votada con mas apasionamiento político que sentido práctico.

Sería de desear que España, al aumentar los derechos sobre los artículos franceses, elevara también mucho los derechos sobre los alcoholes extranjeros y ofreciera primas á la fabricación nacional de este artículo, como se hace en Alemania. Se contrasta á esto que en España no hay hoy día mas que dos destilerías de modesta importancia; pero no debe suponerse que, no entrando alcohol extranjero en nuestro país y teniendo vino de sobra para producirlo, con la protección y el estímulo de las primas, bien pronto veríamos nacer en España una nueva industria que, á la par que aumentaría nuestra riqueza, sería garantía en todas las mercados del mundo de que nuestros vinos son exclusivamente encabezados con alcoholes naturales, y por lo tanto preferibles á los de otros países extranjeros, incluso Francia?

Las estaciones enotécnicas establecidas en el extranjero, sobre las cuales me ha preguntado usted, yo entiendo que no darán resultado de ninguno, ni bueno ni malo, y no me estoy en demostraciones sobre este particular, porque sería muy largo. Diré, si, que con lo que cuestan al Estado las estaciones enotécnicas de París y Lon-

drés pudiera darse vida á las Cámaras españolas de comercio de ambas ciudades cuyas instituciones no han dado todavía los resultados que sería de desear, porque su acción es puramente platónica, por decirlo así, y los recursos con que cuentan sumamente escasos para poder hacer nada que tenga carácter de vitalidad.

Las estaciones enotécnicas establecidas en los puntos de embarque ó de transporte indudablemente serían de gran utilidad; pero, repito, en el extranjero, no he comprendido todavía de qué podrían servir, y dudo de que nadie me lo pudiera explicar satisfactoriamente.

Me ha preguntado usted también si crea que nuestros vinos de color podrían venderse en el mercado de Londres. Tal como se preparan nuestros caldos para venderse á viticultores franceses, no, en absoluto; trabajándolos y poniéndolos en estado de poderlos dar directamente al consumo, si podrían venderse; pero no en cantidades que llegarán á ser bastantes para suplir la falta del mercado francés.

El consumo de los vinos finos españoles ha disminuido en Inglaterra, durante los últimos cinco años, de una manera extraordinaria; el consumo de los vinos de pasto franceses é italianos, que podremos llamarlos entre finos, ha disminuido también en proporción notable.

En cambio ha aumentado el consumo de la cerveza y el de los licores espirituosos fabricados en el país, especialmente el Whiskey. Con estos datos, me parece que fuera aventurado decir que nuestros vinos ordinarios tendrían un buen mercado en Inglaterra.

Los vinos de la Rioja, que indudablemente van allí bien trabajados, se van aclimatando y su venta aumenta todos los años; pero esto no quiere decir que igual suerte les cupiera á los demás vinos de España.

Continuo, pues, creyendo, que nuestro mercado natural es Francia, y que España debe hacer cuanto posible sea para recuperarlo, si llegara á perderlo.

Los medios para conseguir este objetivo salvador, además de los dos indicados, estos es, derechos prohibitivos para todos los productos industriales y naturales franceses y para los alcoholes extranjeros, pertenecen más á la iniciativa privada que á la acción oficial.

En Francia, debe usted saber que se ha formado una gran asociación, llamada de la Defensa de la alimentación Nacional, con el propósito de hacer propaganda en contra de las ideas ultraproteccionistas que desde hace algún tiempo imperan en los Cuerpos Colegiales de la vecina República; porque es incuestionable que, si las fronteras francesas se cerraran á la exportación y á la importación, la víctima verdadera sería la clase trabajadora, que se vería obligada á pagar á muy elevados precios los artículos de primera necesidad. A esta importante asociación, cuyo creciente desarrollo se debe en gran parte á los mismos negociantes en vino de Francia, debería España proporcionarle armas de combate, demostrando que si se toman represalias aduaneras, que si se hace poco menos que imposible todo tráfico mercantil entre ambos países, no es por enemiga de nación á nación, sino por necesidad de defenderse de un ataque que, por cierto, no ha partido de nosotros, y es justa defensa de nuestros intereses, que, en el caso concreto de los vinos, son comunes lo mismo á Francia que á España.

Una gran parte de la prensa francesa habla en este sentido, y me parece que la prensa española obraría muy patrióticamente siguiendo por igual camino. Si los senadores, los diputados, los periodistas y los negociantes franceses que han emprendido la campaña contra el proteccionismo radical de las mayorías de ambas Cámaras pudieran atestiguar al pueblo francés con pruebas patentes, que España, al tomar represalias, obra tan sólo en defensa propia, y que su conducta se ajusta á la ley de la equidad, se disiparían las falsas ideas que la han imbuido sobre nuestra actitud y nuestras aspiraciones, y el mismo pueblo francés sería quien reclamara del Gobierno y de las Cámaras que se restablecieran las actuales tarifas, si bien de modo que se hiciera imposible la introducción en Francia de los alcoholes alemanes, origen ó pretexto de la nueva ley y de los vinos adulterados.

Reasumiendo lo que llevo dicho, repetiré á ustedes que, para destruir los efectos de las tarifas prohibitivas francesas, no veo más medios que oponer las tarifas prohibitivas españolas, impedir ó hacer muy difícil la introducción en España de los alcoholes extranjeros, y dar á las Cámaras españolas de comercio establecidas en el extranjero, atribuciones oficiales y recursos bastantes para abrir mercados á nuestros productos naturales.

Los otros medios que han sido propuestos en la prensa, en la Cámara y en los centros oficiales, todos son, á no dudarlo, excelentes; pero, á mi modo de ver, adolecen del defecto de no poder producir resultados positivos sin la ayuda del tiempo y la cooperación de grandes capitales.

La experiencia que he adquirido durante el medio siglo que llevo de comerciante y extractor, me ha enseñado que, sin una inercia conocida y apreciada, abrirle paso en los mercados al mejor artículo del mundo cuesta mucho tiempo y mucho dinero. Busquemos, pues, para remediar el mal de presente, medios rápidos y baratos.

Estas son, señor redactor, mis opiniones personales sobre la importante cuestión de los vinos españoles; si no son las

buenas, tienen, por lo menos, el mérito de la sinceridad.

UN CUADRO Y UN DIBUJO.

Ambos son fruto de un mismo genio, destellos de una misma imaginación artística, que á un tiempo teje y borda los sutiles filigranas del dibujo, y se sumerge en las ondas de luz, arrebatándole el secreto de la combinación de los colores.

El lapiz y el pincel para el señor Alvarez Algeciras, son dos siervos humildes que obedecen ciegos los imperiosos mandatos de su señor, aunque no de igual modo sumisos; pero mientras aquel con sus tonos grises y frios se dobla siempre á la fuerza incontrastable de la inspiración del artista, éste se resiste algunas veces á prestar toda la brillantez y energía que encierra en sus esplendidos matices.

No es esto decir que el señor Alvarez Algeciras no tenga el completo dominio de los pinceles; mas de una vez lo ha demostrado con creaciones de indudable mérito artístico, y en mas de una también le hemos tributado sinceros y justos elogios.

Pero el señor Alvarez Algeciras, como todos los artistas de verdad, que sienten honda y expresan con claridad perfecta la imagen bella forjada en el oculto y misterioso recinto de su creadora fantasía, no está libre de las caprichosas sugerencias que sobre su ser artístico ejercen los materiales que deben servir de humildes instrumentos para la manifestación de sus concepciones.

En todo arte bello la materia operadora se impone con mayor ó menor imperio en sus varias combinaciones, según los gustos y temperamento del artista; de ahí las preferencias salientes de cada uno.

En música, por ejemplo, mientras unos compositores buscan la emoción estética en las suaves gradaciones de la melodía y en la suaveza del ritmo; otros se afanan por hallarla en los efectos armónicos, arrebatando á los sonidos toda su fuerza de expresión, toda su grandiosa magnificencia.

Ambos pueden conseguir su objeto, aunque por distintos caminos, por más que sea mayor el número de los espectadores que prefieren el ruido aparatoso que aturde y exalta los nervios con violentas sacudidas, á las delicadas sensaciones que los hace vibrar lenta y sosedadamente primero, para después invadirlos con sus puras corrientes el sentimiento, hasta anegar al animo en un mar inmenso de ignorados y celestiales delirios.

A los que profesan estas últimas ideas estéticas, pertenece de hecho en pintura el Sr. Alvarez Algeciras; prefiere los matices suaves, acaso las medias tintas, á los colores demasiado vivos, que unos llaman chillones y otros colocoído vigoroso.

Mas no descendamos al terreno del análisis, ni mucho menos al odioso de las comparaciones, y poniendo punto á este preambulo, pasemos á emitir nuestro pobre juicio acerca de las dos bellas producciones, objeto único de las presentes líneas.

El cuadro representa una salida de misa, en tiempos de Carlos IV; esto es, á fines del pasado ó comienzos del presente siglo.

Las influencias, no decisivas que en nuestras costumbres ejercieron las francesas, más acentuadas en el traje, están puestas de manifiesto en casi todas las figuras del cuadro.

En ellas se observan desde la lujosa cascaca que nos importó Felipe V, con las alteraciones sufridas en la famosa corte de Versailles, hasta los soberranos de señora, los de copa y el frac abrigado de luengos faldoles, nacidos en los revueltos tiempos del Directorio.

Pero no escasean las prendas características de nuestro suelo, que compiten en gracia y ganancia con los exóticos atavíos franceses.

El famoso vestido de medio paso, que delata bajo sus ligeros pliegues las morbideces de las formas femeninas, y deja aomar el menudo pie por entre sedosas morillas; la mantilla vaporosa que encierra entre sus airosos puntas, toda la gracia de un rostro meridional; y todo el fuego de unos ojos negros y provocadores; la capa española, llevada con soltura sobre los gallardos hombros, todo nos dice, que si las modas francesas logran imponerse en muchas ocasiones, nunca consigieron anular del todo las hijas de este suelo, que acusan la española fisonomía que de los demas lo distinguen.

El artista ha obrado con suma discreción y conocimiento de causa, al agrupar las figuras, mezclando y confundiendo ropas francesas y españolas; lo que es lo mismo, la gracia juguetona y la circunspección grave y hasta ridícula.

Digalo signo el tiesto currutaco que ocupa el primer término, que si bien como figura artística es un acabado modelo, como tipo, es un fiel trasunto de presunción pedantesca.

De las figuras que ocupan el primer término, nos atrae y nos cautiva por su verdad y su corrección de dibujo, la anciana que del brazo de una hermosa joven, marcha apoyada también en una muleta.

La cabeza es admirable; la mano que empuña la muleta está primorosamente ejecutada; la blonda negra que fastonea el vestido, tiene tal suavidad en sus pliegues y tal delicadeza en el dibujo, que se confunde con la realidad misma.

De las figuras de segundo término, se destaca entre todas la mendiga que implora la caridad de los que salen del templo, sentada sobre sus harapos en el duro escalón del atrio espacioso.

El pie está estudiado con empeño, y el artista salió victorioso de las dificultades que su posición escorzada le ofrecía; él solo es una obra maestra.

Entre las figuras que ocupan el último lugar del cuadro, hay cabezas de primer orden, algunas dignas de otro puesto, por lo acabadas.

Muy bien los escalones y el pavimento del atrio; mejor aun las paredes del templo y el sencillo pórtico, en el que se observan góticos baquetones y un trepado de vicioso trébol primorosamente dibujado, así como los relieves de la anchurosa puerta.

El exceso de luz que tanto alegra el cuadro, no deja de imprimir alguna dureza a las figuras de primer término, si bien este defecto leve, avalora la entonación agradable de las que ocupan el segundo y último.

En suma; un cuadro como sabe sentirlos y ejecutarlos el Sr. Alvarez Algéciras, y en el que campea sobre toda cualidad su correctísimo dibujo.

[CARIDAD] Es el título que sobre vaporoso crespón, lleva el magnífico dibujo al lápiz del celebrado maestro.

Es imposible dibujar en menos espacio una escena más interesante y conmovedora, que la ideada por el creador artista, como motivo de los horrores de la última inundación de Consuegra.

Una madre que estrecha convulsa a sus pequeños, poseída del más negro espanto, al abrigo de la carcomida chimenea que sobre el tejado del hogar perdido se levanta un anciano que aprieta sus crispadas manos sobre las frías tejas, único sosten y refugio, enemigo de tantas angustias y tribulaciones, y un cadáver flotando sobre las aguas que lamen el borde del salvador tejado, midiendo como traidoras la distancia, para sorber en su agitado seno la casita humilde, la angelical inocencia y la ancianidad débil y desvalida; este es el patético asunto que ha ofrecido nueva ocasión al Sr. Alvarez Algéciras, para hacer un brillante derroche de sentimiento artístico y de facultades poderosas para el dibujo.

No es posible expresar más, ni más bello con solo el lápiz.

Las plenas del anciano, son una verdadera joya, y obra de empeño para medir las condiciones de un artista; el escorzo de esta figura, es para su ejecución un cúmulo de escabrosas dificultades.

Perfectamente, Sr. Alvarez Algéciras; eso es sentir el Arte y arrebatarle todos sus ocultos secretos para realizar la belleza.

Nuestro entusiasta aplauso por tan inestimable joya.

LDO. CALDERILLA

LA INVASION.

Era una tarde fría y desapacible; el sol apagaba sus últimos rayos en las verdes colinas de Occidente, y leves aubecillas teñidas de carmin flotaban por el espacio, mecidiéndose con dulzura a impulsos de una brisa imperceptible.

Empezaba la noche a difundir su sombra por los campos; un arroyuelo sucio y mal oliente, como cadáver corrompido, movía con pereza sus turbias aguas arrastrándolas por el cauce cenagoso, y yo contemplaba aquel espectáculo, simulacro de la agonía precursora de la muerte, sentado sobre una piedra que hallé al azar junto a la senda por donde caminaba.

Medité tristemente, por espacio de algún tiempo, sobre la inestabilidad de todas las cosas; comparé el luciente sol de Mayo, que deshace sus brillantes rayos en mil reflejos de alegría, vivifica al insecto, y esmalta de flores las praderas; lo comparé con el disco triste y mortecino que acababa de ocultarse tras el horizonte helado, y me dije: Aquel es la vida, éste es la muerte. Del mismo modo que apaga su lumbrera, extinguen la existencia los mortales; dejando solo un recuerdo de lo que fueron.

Embebido estaba yo en estas reflexiones, cuando un ruido casi imperceptible, que procedía de las hojas secas que había en el suelo, me hizo volver los ojos hacia el arroyo; entonces observé que no estaba solo: tres ratas caminaban pausadamente cerca de mí, sin que la presencia de un ser humano las inquietase, y después de breve marcha se pararon formando círculo junto a la orilla.

Parecía que las dominaba una tristeza abrumadora, según el ademán taciturno que tenían; de tiempo en tiempo se escapaban de sus boquitas ligeros chillidos, indicio más bien de dolor que de alegría. Yo no podré decir si hablaban; las veía moverse, gesticular, alzarse sobre las patas traseras, volver las cabezas, y aun me parecían oír voces claras y distintas, que partían alternativamente de una y de otra parte; pero no podré asegurarlo; confieso que exaltada mi imaginación en aquel instante, pudo escuchar lo que nadie pronunciara.

«Triste es nuestra suerte, decía una, y más de la persecución diaria que nos diezma, nuestras viviendas se ven hoy destruidas impiamente por mano de los hombres!»

«¿Qué hicimos contra ellos, para sufrir tanto rigor? El fatal destino, prepara días de amargura al pueblo; la paz de los hogares se ve inquietada, y nuestros tiernos pequeños mueren de hambre y frío, fuera de los blandos lechos en que nacieron.»

«Un odio mortal anima al género humano contra nosotros, infelices víctimas. Los setos de tunas que prestaban abrigo a las viviendas, fabricadas a fuerza de trabajo y constancia, son destruidos sin piedad, solo por inquietar a nuestra prole.»

«¿Qué otra razón pueden alegar los hombres para ello? En vano, en vano buscarán sofismas en que apoyarse. Las tunas prestaban fresca sombra en el verano, tapizaban de verdura los caminos, y servían

de parapeto inexpugnable a los que intentaban escalar las propiedades; sus resquicios y claros permitían contemplar bellas perspectivas, y en el estío mitigaban con su perpetuo verdor el tinte amarillento de los campos.»

«Únicamente la idea de exterminarnos mueve a los hombres a destruirnos.»

«La asamblea que celebramos esta noche decidirá los medios que deban emplearse en la defensa. Aquí concurrirán todas las tribus que pueblan los infelices valles jerezanos, y unidas en un solo pensamiento formarán el plan que ha de salvarnos.»

Hubo un breve intervalo durante el cual reinó absoluto silencio; después observé con asombro como llegaban por distintos lados compactas masas de ratas, que se agolpaban en torno de las tres primeras.

«Allí vienen, dijo una de estas, las legiones que pueblan los cerrros alegres de Picadueñas, y se solazan con el melifluido y sazonado fruto de las lumbrosas bigueras que esmaltan su campo; por aquele lado se divisan las que moran en las playas de San Telmo, cruzadas de frescos arroyuelos que fertilizan las huertas con sustanciosas aguas; aquel ejército que descubris en lontananza está formado por los pueblos que viven en las orillas del Leteo, eden incomparable, testigo de mil combates sangrientos; este otro que se nos acerca a toda prisa, alborotando el campo con gritos desordenados, es el que goza los pensiles de Capuchinos, y disfruta sus deliciosas alamedas y floridos verjeles; también llegan los rústicos habitantes de Gibalcon, que pisan un suelo comparable a la nieve por su blancura, y se alimentan con los dorados granos del vidueño Palomino; en fin, do quiera volvais los ojos, hallareis escuadrones compactos que silenciosamente acuden a la cita; no faltarán las de Pelirón, Raboatuir y la Serrana que a todas por igual nos daña la fatal medida de los hombres.»

Atónito permanecía yo observando con la mirada vaga y descompuesta las falanges de ratas que cubrían completamente el campo; mil resplandores siniestros, producidos por el centellear de sus ojos, se distinguían en la oscuridad de la noche, y un ruido sordo y desagradable, se escuchaba al bullir aquella masa palpitante.

No puedo calcular las horas que pasaron en lo que llevo referido: al fin apareció la luna en el horizonte, prestando nuevos matices a tan extraño cuadro, y entonces observé que una rata corpulenta, se adelantó a las demás, subió de un brinco sobre cierta piedrecilla que dominaba todo el concurso, y apoyándose en sus patitas traseras, después de enroscar el rabo pelado y escamoso, se atusó el bigote, lanzó un ligero gruñido, y dijo:

«Bien sé, queridas hermanas, que la modestia es una cualidad apreciable entre los hombres; pero también reconozco que siendo exagerada peca en ruindad, y por esto no extrañareis que me alabe a mi misma: las pruebas de consideración y respeto con que me honrais de continuo, son merecidas; ¡por qué no decirlo! mientras ustedes habeis permanecido en un estado de rudeza censurable, yo, criada en la ciudad, adquirí conocimientos preciosos; saboreé manjares exquisitos y delicados; refiné mis gustos, y cultivé mi inteligencia con el trato social. Méritos son estos que a nadie se le ocultan, y por ello escuchais con veneración mis palabras.»

«Todas sabéis cual es el infame motivo que nos congrega esta noche: nadie ignora que la paz de nuestros hogares ha sido turbada por el espíritu destructor de los hombres; todas los hemos visto derribar nuestras viviendas, y asesinar a nuestros semejantes con cruel ensañamiento. ¿Qué principio de justicia autoriza esos desmanes? ¿No nos crió Dios, lo mismo que a ellos? Nosotras uingun mal les hicimos; siempre al divisarlos nos ocultamos pudicamente en las mas profundas galerías. Pero ¡ay! su ambición es tan grande, que consideran un delito nuestro, el buscarnos el cotidiano alimento, porque todo lo quieren para sí. De su conducta desatentada y torpe, darán cuenta ante la justicia divina, única apelación que permite nuestra debilidad.»

«Pero hay que resolver el conflicto presente; hay que arbitrar recursos para seguir viviendo, ya que es imposible contar como hasta aquí. No me digais el pesar que os causa abandonar la tranquilidad y apacible vida de los campos; regalarse con los dulces frutos de las vides; mirar el resplandido sol, en el celeste firmamento; respirar la brisa embriagadora de la mañana; gozar en fin, la calma de los edenes. Lágrimas brotan de mis ojos al pensar lo que perdemos, pero los grandes infortunios requieren espíritus vigorosos.»

«Así pues, combatamos a los hombres en su terreno; yo os aconsejo que marchéis a la ciudad; allí hay un dédalo de galerías subterráneas donde se respira tibio ambiente, y se goza de paz inalterable; allí existen graneros surtidos, repletos de alcañanes, viandas exquisitas que nunca os negareis probar, manjares delicados y sustanciosos, que harán más tolerable la vida de continuo sobresalto a que estaremos expuestas; allí comeremos en los «Cisnes» y en la «Primera de Jerez», regalando nuestros desfallecidos cuerpos con lo más selecto de sus cocinas.»

Un murmullo de aprobación resonó en la concurrencia: el orador remojó sus fauces en las aguas del arroyo, y continuó de este modo:

«Es preciso combatir a los hombres, ya que nos asedian por hambre; interné monos, pues, en la ciudad, y luchemos defendiendo nuestros fueros.»

«¡A la ciudad! ¡A la ciudad!» repitieron mil voces en el auditorio.

El orador continuó:

«Si hace falta morir, moriremos como héroes en la lucha, y nuestra memoria será eterna; las generaciones que nos sucedan...»

Un chi lido general, seguido de la dispersión de la asamblea, apogó la voz del orador, y me hizo salir del lugar en que había permanecido mucho tiempo; afeitaba la vista y descubrí en lontananza los primeros resplandores de la aurora; los pajariños saltaban alegremente, entonando una

melódica canción; las gotas de rocío cubrían el verde césped de las praderas, y cuadrillas de trabajadores, con azadas y picos sobre el hombro, cruzaban por los caminos, dispuestos a continuar el derribo de los vallados.

Han pasado varios días desde que ocurrió el suceso que relato, y aun dudo si fué realidad ó producto de mi imaginación calenturienta.

Sea como quiera, yo cumplo un deber avisando a mis conciudadanos lo que presencié aquella noche, para que se prevengan contra la terrible invasión que nos amenaza.

RAMON DE CALA Y LOPEZ.

EL PREMIO GORDO.

Con la palidez del insomnio en el enjuto rostro, el dejo de la pena en la sonrisa, la arrogancia funesta en la mirada, ceñido el entrecejo, burlesca la expresión y desabrido el gesto, ambas manos enlazadas y ambos ojos mirando sin mirar; sombrío, ensimismado y negligente estaba el triste aquel.

La lumbrera de la tosca chimenea ibase ya extinguiendo; un suave claror curioso y vago, vino poco después a entrometerse por la presumida celosía, y atravesando las cortinas que la acicalaban, dijo al pobre poeta: «mira y goza.»

«Mira al Guadaquivir, rival del Tejo, émulo del gentil Pactolo;... en él viven las ninfas y los sátiros; ellos fecundan al pródigo olivo, a la encortada cepa y al azahar balsámico;... mira al cielo riante y dime al fin, ¡oh exéptico hombrecillo! si puedes prestar más hermosuras a un nido de morta es empecetados.»

«Yo soy la fresca Aurora, mensajera de Febo, novia de Estugio, amiga de los románticos y enemiga de los perezosos, hermana de las flores y rival acerada de las ociosas plumas, admiradora del trabajo honrado y difamadora de amorfos deshonrados; mi música es engendro de las alondras, mis regalos son partos de la luz, visto encajes rizados y blandisimos, y emperifollado mis doradas trenzas con margaritas y uernas azucenas;... yo separé a Romeo de Julieta, a Eneas de Dido, a Dafne lo garrida del rubicundo dios, a Don Quijote de los tranquilos lares del manchego terruño, y... ¡alegrate, inocente... y hasta mañana... ya va a salir el sol.»

Suspiró tristemente el pobre hombre, pasó una mano por la inquieta sien, y herido dulcemente por los efluvios del naciente día, se quedó dormido.

II

Y soñó con mujeres de ojos verdes como Circe y Minerva, de ojos fascinadores como Dina y Tamar, de ojos dulces y vagos como Friné y Diana...

Vió muy luego a las ninfas y a las náyades mal enveeltas en espumas y perlas; a la divina Cioe, histórica del amor, que deja temblorosa que el amante busque en su pecho de diosa, la gárrula cigarra que en él esta oculta; a Psiquis contemplando risueña al Amor dormido; a Tetis convertida en llama, por huir de Peleo; a la Egea Afrodita revolcándose en un rebusco de corales y estelas; a la Venus Cálvica envuelta en virtuales cabelleras; doradas unas, como hilos de azaraca, negras otras, como filamentos de azabache.

Después percibió algo muy vago y muy lejano: cohorte delirante de maginates que se acicalaban con gregüescos y gorgueras, espadas rabilargas y escarinas donosas, requiebros y porfias, travaduras de duenas quisquillosas, choques de aceros y ayes de quebranto, blancas tocas monjiles, aljabas de bizarras campeones que se prestaban para las zamarras del Generalife, y el alegre ruido de un pueblo alborozado que iba... ¡para los toros!

Todos mostraban una cartela de fuego, donde se adivinaba una inscripción borrosa ya y movible, que al poeta antojábasele el número del premio apetecido: del rico premio gordo.

Una figura que era la Esperanza, apareció más tarde, y quiso asirla el soñador aquel, y acreosé muy quedo y advirtió que reía de aquellos que adulaba, que hablaba por hablar, que regalaba con vacías pompas, que estaba hueca y que era... un monigote de pintado talco...

Y muy oyó luego una dulce y sonora melodía, formada por cascabeleras panderetas, rabeles regocijados y cánticos de amor, y vió delinearse en lontananza la figura de un Niño, dulce como el abor de un día de Mayo, humilde y sonriente como el solo podía... porque era Dios.

Un sollozo profundo salió del pecho del desventurado, y una escondida lágrima asomóse a sus ojos, para risa del mundo si la hubiese visto, y deleite del cielo que la vió.

III

Despertó el buen poeta. «¡Válgame Dios! —pensó— ¡qué necios somos, qué locos y meagualos!»

Érguiose satisfecho y se puso de bruces en la ventana de aquel tugurio ruin.

Y vió pasar por la anchurosa calle a los que la Fortuna agasajó con sus ricos presentes y premios gordos...

Iban unos borrachos, otros disimulando la amargura del rencor, de la envidia ó de la codicia, con la mueca angustiosa y demayada de la fe icidid fingida; éstos mulléndose salud y ríes de oro, aqué los metiéndose en el caos de la loca ambición.

Y vió a las damas y pensó: «Dios mio, qué torpe vanidad, qué relumbrosos, qué engaño m-s sutil!»

Y se acordó de Lesbias ruborosas y Crésidas gallardas, y antojósele pronto que era para soñada la belleza, mas para vista no, que el bien estaba en la verdad bendita, y que en Dios sólo se hallaba la verdad.

Estas y otras cosas vió y pensó el hombrecillo desdichado, y es fama que se sintió mejor y que al fin dijo con voz pausada y reposado acenito:

«El premio gordo es, para el que tiene

en la conciencia ese tesoro apetelecible, seguro y hermosísimo, por tan pocos poseído y por tantos ensalzado: la tranquilidad.

J. MARTINEZ ALLIER.

Jerez y Diciembre de 1891.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Con motivo de circular noticias de la próxima llegada a Cádiz del señor Castelar en todo el día los periodistas han cesado de hacer averiguaciones para comprobar aquellas.

Se sabe por telegramas particulares que el eminente triunfo salió ayer tarde de Algéciras a las dos para Tanager, a donde llegó próximo al oscurecer.

El señor D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, se sabe que llegó esta mañana a Algéciras para unirse al Sr. Castelar, encontrándose con que éste ya se había ausentado de dicha población.

Se ignoran los telegramas que se habían enviado entre el señor Castelar y el señor Rodríguez de la Borbolla.

Aquí las instrucciones que anoche a última hora habían recibido los posibilistas, eran las de que mañana en el tren de las nueve marcharán a San Fernando, para recibir al señor Castelar que llegara, y unidos todos saldrán para Jerez, cumpliéndose todos los preparativos que ya ha publicado El Guadalete.

«Se ignora cuando abandonará el señor Castelar la población marroquí.

Aquí las noticias que circulan, es de que no viene a Cádiz, por ahora, ni tampoco a Jerez.

Sin embargo, el telegrama desmentido ó confirmado esas apreciaciones que a estas horas son aventuradas.

Hoy ha estado en Cádiz el Marqués de Casa Pavón, visitando a diversas autoridades y a amigos particulares.

El día 24 es esperado en esa el señor Marqués de Mochales, quien regresará a Madrid el 26 en unión de su bella señora.

Hoy ha sido invitado a almorzar por el Gobernador Civil, el exalcalde de esa población Sr. Gimenez de Cisneros en unión de su señora esposa, los cuales han regresado en el tren de las seis de la tarde.

El vocal de la Comisión provincial señor Peman, ha terminado ya el informe sobre la propiedad del antiguo teatro del Balon. En el dictamen se propone que el Jefe del negociado, así como en el archivo del Hospicio, se hagan las búsquedas necesarias para reunir todos los documentos que se relacionen con la propiedad del mencionado edificio y de los terrenos en que se encuentra enclavado.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 19 de Diciembre de 1891.

EL TELÉGRAFO DE NUESTRA PROVINCIA.

(De el Diario de Cádiz.)

«Desde ayer se encuentra en Cádiz uno de los jefes inteligentes é idoneos con que cuenta el personal de telégrafos: aludimos a D. Rafael Carrillo y Martos, inspector de la zona llamada del Sudoeste, y que comprende Andalucía (exceptuando Almería) Toledo, Ciudad-Real, Badajoz y la tercera parte de la de Madrid.

Dicho cargo, creado hace tiempo, tiene por misión, como ya se dijo otra vez, vigilar la zona constantemente, inspeccionando el material y los trabajos que se realizan para la construcción de las nuevas líneas y estaciones, comprobando además si los contratistas de dichas obras cumplen con los respectivos pliegos de condiciones.

Este es, pues, el motivo de la estancia en Cádiz del Sr. Carrillo y que recuerda además no solo parte de los pueblos de nuestra provincia, sino también el resto que comprende de la sudoccina zona.

El Sr. Carrillo ha susado unos quince días que salió de Madrid.

Cumpliendo una de las principales instrucciones que se le han confiado al realizar este viaje, procedió, desde su partida, a efectuar el trazado del hilo directo de Madrid a Cádiz de cuya importante mejora tanto se ha hablado.

Las obras para la construcción de esta línea hace diez meses que se subastaron, cuando era director general el Sr. Los Arcos, y según datos autorizados que tenemos funcionarán dentro de dos meses.

El trazado ya lo ha terminado el Sr. Carrillo: como se comprende, para hacerlo ha tenido necesidad de viajar desde Madrid hasta Cádiz unas veces a pie, otras a caballo y algunas en ferrocarril.

Este hilo directo trae la dirección por la vía férrea de Ciudad Real hasta Veredas, población de esta provincia, atraviesa Sierra Morena, viniendo a parar a Marmolejo y continuando después por la vía férrea por Córdoba, Ecija, Marchena, Utrera, Jerez y Cádiz.

Dadas las condiciones en que será establecido este nuevo hilo, la comunicación telegráfica con Madrid, se nos afirma que estará más asegurada en épocas de temporales e lluvias, siendo una de las causas el no atravesar por Despeñaperos, uno de los sitios que quedan más inutilizados sino por la otra parte de Sierra Morena.

El Sr. Carrillo hace cinco días que llegó a Jerez, en donde ha permanecido haciendo el estudio y después el trazado hasta Trebujena del hilo teleográfico, creado recientemente por el marqués de Mochales, que ha de unir a esos dos pueblos.

El trazado también ya está terminado, y a principios del mes próximo empezará a funcionar tan útil línea: las obras serán por administración y se presupuestó de gastos ascendiendo a unas 4,000 pesetas.

El Sr. Carrillo, antes de regresar a Madrid cumplirá las instrucciones que el miércoles recibió por telegrama del Marqués de Mochales, para proceder al trazado de la línea telegráfica, también recientemente proyectada entre Sanlúcar y Chipiona.

Pasado mañana marchará el Sr. Carrillo a Sevilla con objeto de inspeccionar el material que los contratistas tienen disponibles para proceder a la construcción de las líneas y estaciones que comprende la Zona.

Cuando regrese de Sevilla, hará una excursión por nuestra provincia, inspeccionando los trabajos que se realizan, para la instalación del telegrafo en Rota, Alcalá de los Gazules, Grazalema, Villamartín y Olyera,

cuyas líneas según está ordenado, empezarán a funcionar antes del 15 del próximo mes de Marzo, en que espira el plazo estipulado.

El contratista de todas estas líneas es la casa parisiense Lázaro Weiller y C. y su representante en España D. Jorge Santalices, que también hace días que se encuentra en Cádiz con objeto de inspeccionar las obras como lo ha hecho en otras provincias.

Con el Sr. Santalices viene el Ingeniero Mr. J. Cherbuliez, que envía la casa para que también dirija é inspeccione las obras. Entre otras estaciones y líneas en construcción fuera de esta provincia que tiene que inspeccionar el Sr. Castillo, figuran como más próximas a la nuestra, las nuevas en los pueblos de Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Cazalla de la Sierra, Constantina, Dos Hermanas, el Pedroso y Guadalcazar.

El Sr. Carrillo, además de los méritos que ya hemos enunciado, es un distinguido periodista y actual director del reputado periódico profesional El Telégrafo Español. Reciba desde este sitio, nuestro mas cordial saludo.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Efemérides:

DIA 20 DE DICIEMBRE.

1426.—Tiene lugar la memorable acción del Rancho, dada por la gente de Jerez, con su caudillo D. Francisco Lopez de Grajales, contra los moros de la Serranía.

1652.—Se concede licencia al Convento de los Descalzos para plantar una alameda en el Egipto.

1591.—Muere en el cadalso Juan de Lanuza, Justicia de Aragón.

1848.—Luis Napoleon se hace elegir presidente de la República francesa.

1851.—Nace en Madrid la infanta doña Isabel.

DIA 21 DE DICIEMBRE.

1782.—Comienza en Jerez el Jubileo circular concedido por Bula del Papa Pio VI.

1800.—Se cantó en esta ciudad un solemne Te Deum en acción de gracias por haber cesado el horrible azote de la fiebre amarilla.

1373.—Fallecimiento del célebre literato italiano Juan Boccaccio.

1590.—El maestrazgo de Montesa se incorpora a la corona de Castilla.

1808.—Napoleon I abandona a Chamartin de la Rosa.

Viaje de Castelar.—A causa

de haber salido para Tanager el Sr. Castelar, ha apazado su llegada a esta ciudad, verificándolo probablemente al domingo por la tarde ó el lunes por la mañana, en cuyo día tendrá lugar el almuerzo que sus amigos le dan en la Fonda de Jerez.

El Sr. D. Juan Pedro Aladro ha dirigido desde Lóndres, donde se encuentra, un telegrama, diciendo que tiene grandísimo gusto y honor, en poner su casa a disposición del Sr. Castelar.

El diputado a Cortes por Sevilla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, se encuentra en Algéciras, desde donde acompañará al Sr. Castelar en su visita a nuestra ciudad.

No es cierto que el exdiputado por Jerez D. Pedro J. Moreno Rodríguez, acompañe en su excursión a esta al Sr. Castelar, impidiéndosele el estado delicado de salud en que se encuentra. El que vendrá a Jerez desde Arcos, es su señor hermano D. Manuel Moreno Rodríguez.

Varias comisiones de los comités posibilistas de los pueblos de esta circunscripción, vendrán a Jerez a saludar al señor Castelar.

La conducción del cadáver

del que fué nuestro estimable convecino, D. Ricardo H. Davies, verificada en la mañana de ayer, fue una verdadera manifestación del general aprecio que Jerez tenía al finado, demostrándolo así el numeroso cortejo que acompañó al cadáver hasta el cementerio.

Damos las gracias más expresivas al Sr. Presidente del Circulo Posibilista de esta ciudad, D. José Luque, por los bonos de pan que nos ha remitido, que hemos procurado distribuir entre personas verdaderamente necesitadas. Las horas hábiles para recoger el pan en el Reñidero de galios de la calle del Portón, son de tres a cinco de la tarde del día de hoy.

Puntos de que ha de darse

cuenta en la sesión ordinaria del lunes 20 de Diciembre de 1891 a las siete y media de la noche.

Diligencia de remate para el acopio de adoquines con destino a las calles Santa María y Cerrón.

Presupuesto para la construcción de un trozo de madrona desde la calle Fontana de Asta.

Informe del Sr. Arquitecto sobre venta de una parcela de terreno en la plaza de Union.

Otro del mismo y Comisión de Policía sobre reedificación de la casa num. 15, de las Escuelas.

Escrito de D. Pedro de Burgos solicitando ser empadronado en el de esta ciudad.

Otro de D. Fernando Tejera pidiendo desavocación y la de D. Rafael Tejero.

Otro de D. Ana María Carriazo solicitando adquirir doce varas de terreno en el Cementerio Católico.

Cuentas de Mayordomía.

Después de un largo padecimiento, exacerbado en estos últimos días

hallé ayer el Sr. Coronel de Caballería, D. Francisco Sanjuan y Valero, que con- taba una brillante hoja de servicios y era persona estimadísima en Jerez, donde resi- da hacia muchos años, durante los cuales ha desempeñado varios cargos mili- tares.

Nuestro distinguido amigo el señor D. Antonio del Pozo, encargado por el gobierno de la carretera de Arcos, nos dice que los peones camineros que en ella existen no pueden efectuar en esta época del año otras faenas que las que están eje- cutando, y asegura que si el primer trozo del camino no está en mejores condicio- nes, se debe á que los vallados sostienen la humedad en el invierno y el polvo en el verano. Celebraremos, pues, que los tales vallados desaparezcan cuanto antes, para que pueda transitar por la carretera la gente de a pié con la conveniente comodi- dad, cosa que hoy no sucede.

En el exprés de ayer, llegó sin novedad nuestro distinguido y apre- ciable convecino el Excmo. Sr. Marqués de Misa, acompañado de su esposa. En la Estación lo esperaban su excelente familia y numerosos amigos.

Continúa el Circo acróbata y ecuestre dirigido por D. Rafael Diaz y Tony Grice, atrayendo numerosísimo pú- blico. En las dos últimas noches la con- currencia ha sido extraordinaria, siendo muy aplaudidos los artistas que toman parte en los ejercicios.

También es del mayor agrado del pú- blico la pantomima titulada la FERIA DE SEVILLA, cuya fiesta, por la variada y di- versificada, hace las delicias del público que rie y celebra las múltiples gracias del cé- lebre clown Tony.

Farmacia y Droguería PARA LOS NIÑOS y PERSONAS DÉBILES. Galletas de Harina Lacteada. Producto recomendado por todas las eminencias médicas de Europa, como un gran tónico y nutritivo. Puede usarse como sopa en leche, caldo, etc., y como pastas con vino, u otra bebida agradable. Su sabor es exquisito. Se halla de venta en la Farmacia y Droguería de D. Juan Gonzalez y de Rojas, Consistorio 1 y Arenal 22.

De D. Juan Gonzalez y de Rojas.

La apertura del nuevo esta- blecimiento de los Sres. Maraver, Pasage y C., fué anoche un verdadero acontecimiento. A las nueve de la noche era imposi- ble entrar, pues el público lo tenía todo invadido.

Los camarotes, cuartos pequeños y co- rredores, estaban ocupados por multitud de personas.

Los plácemes á los dueños del nuevo restaurant, eran numerosos y entusiastas, siendo general la afirmación, de que este establecimiento, por todos sus accesorios, es el que verdaderamente responde á su título: Primera de Jerez.

Gran Circo. — Hoy domingo empiezan los festivales infantiles á las tres y media, poniéndose los principales ejerci- cios del repertorio y cuya funcion esta de- dicada á los niños y á todas aquellas per- sonas que por sus ocupaciones no pueden asistir por las noches á este espectáculo.

Esta noche á la hora de costumbre, des- pués de los más notables números, últi- ma representación de la graciosa pantomi- ma andaluza FERIA DE SEVILLA, para la que la Empresa no ha omitido gastos y donde se lidiará un bravo novillo, procedente de una acreditada ganadería jerezana.

Audiencia de lo criminal. — Juicios señalados para mañana: Sección primera. — Juzgado de San Miguel.

Causa contra Miguel Jimenez de los Santos, por hurto. Letrado. — Sr. Paghery. Procurador. — Sr. Santos. Sección segunda. — Juzgado de Arcos. Causa por lesiones, contra José Rosado Jurado. Letrado. — Sr. Miñla. Procurador. — Sr. Rosa.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PIEDRO DE LA CALA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe comprarse en la Marca L. B. en rojo, en la caja que queda á la izquierda. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconocida- mente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, ni cansa el estómago. París 40, rue St-Lazare y en todas las farma- cias. Desconfíese de las imitaciones peligrosas.

Ungüento y Píldoras Holloway. — Afecciones del pecho. — Apenas es necesari- o enumerar estas enfermedades, porque por lo común nuestros compatriotas tienen

la desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de toses, resfriados, in- fluenza, bronquitis, asma, pleuresia, pul- monía y aun consunción incipiente, el mejor sistema de tratamiento consiste en frotar el pecho y las espaldas con el Ungüento Holloway. Este penetra hasta el órgano afectado, evita los temblores, desembaraza los pul- mones, remueve la opresión del pecho y fa- cilita la respiración dificultosa. Cuando se trata de esta clase de dolencias las Píldoras Holloway deberían tomarse al mismo tiem- po que se verifica la aplicación del Ungüen- to, porque ellas purifican la sangre, promueven la transpiración y aplacan las irrita- ciones peligrosas.

Anuncios de interés.

PAVOS

En la posada de la Paz, se venden de Bor- nos, á 68 reales collera. Gallinas y gallos, á 14 reales.

ALMANAQUES.

Los de la Diócesis con la correspondiente aprobación de la Jurisdicción Eclesiástica, se venden al precio de un real en la sacristía de la Iglesia de San Francisco.

Interesante á los Labradores.

Para entrar en el próximo Enero á hacer los barbechos, se arriendan desde el próximo San Miguel los cortijos de Pardales, Pardalillos y Haza de los Abades, compuesto todo de 1.849 fanegas con caserío, oficinas, tinahon, etc., sitos en término de Utrera.

Se venden las yerbas de

300 á 400 fanegas de tierra del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con ser- vicio de casa de campo, etc., etc.

Junta local de Ganadería

Y REPRESENTACION DE LABRADORES DE JEREZ DE LA FRONTERA. El Domingo próximo 20 del corriente á la UNA de su tarde se celebrará Junta general en uno de los salones de las Casas Consistoriales para tratar de asuntos de interés para la Clase. — Los Representantes.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCRO- FULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENDIDAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera. — Secretaria. — Enseñanza libre. — De conformidad con lo dispuesto por la Real orden de 16 Noviembre último, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próxi- mo mes de Enero á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Insti- tuto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en los diez primeros días del mes de Enero, acompañada de la cédula personal del ejer- cicio corriente, una instancia dirigida al señor Director expresando en ella su nombre y apelli- dos, naturaleza, edad, y por su orden las asigna- turas en que soliciten exámen. Además debe presentar el interesado dos testigos de conoci- miento que identifiquen su persona y firma, y abonar los derechos que fijan las disposiciones vigentes.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo por medio de certificación académica oficial que con la debida anticipación habrán de solicitar del instituto correspondiente. Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 16 de Diciembre de 1891. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante. — Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

SE VENDE.

A voluntad de su dueño una buena ha- cienda de viña situada en uno de los mejo- res pagos de afuera, término de Jerez de la Frontera, con casa de familia y de trabaja- dores, oratorio, bodega, lagares y demás petrechos. En la Notaría del Ldo. don José María Gonzalez situada en la misma ciu- dad, calle de Medina núm. 47, darán razon de finca y condiciones á que se somete esta en- gajación, que será consumada al ha- cerse proposiciones por pliegos cerrados, abiertos á las dos de la tarde del día 31 de Diciembre.

Compañía de Seguros

Marítimos. — The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London. — Se efectúan seguros sobre mercaderías y valo- res á primas equitativas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

MODISTA.

CALLE SAN MARCOS 6. Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños á precios económicos.

A los propietarios.

Don Julian Rodriguez y Ortega, Perito agricola, ofrece sus servicios para medicion de fincas, levantamiento de planos, deslindes, amojona- mientos, tasaciones, particiones y cuantas operaciones sean de su profesion. Admite adminis- traciones de fincas. Misericordia, 8, tienda.

HOY DOMINGO á las once y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. FRANCISCO SANJUAN Y VALERO, CORONEL DE CABALLERIA RETIRADO. (Q. S. G. G.) El Sr. Jefe del Canton Militar de esta ciudad, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Caballeros, núm. 32. No se reparten esquelas.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17, 18 Y 19

Matrimonios. D. Mateo Roman Barrera con D.ª Maria Perez Zardo. D. Francisco de la Hera Rodriguez con D.ª Maria Monge Jimenez.

Nacimientos. Francisca Naranjo Cañero. Manuel Sanchez Reguera. Maria Josefa Gonzalez. Manuel Morales Ramirez. José Maria Justo Vera.

Defunciones. D. José Ortega Cruz. D. Manuel Romeral Garcia. D. Ricardo Davies Hobson. D. Manuel Sanchez Reguera. D.ª Maria Guerra. D.ª Eduarda Sanchez Bernal. D.ª Teresa Gomez Morales. D.ª Mercedes Garcia Corrales. D. Francisco Marquez Lobato. D. Francisco Carmona Reina. D.ª Maria Josefa Segura Fernandez. D.ª Mercedes Alvarez Sanchez. D.ª Isabel Moncallo Gonzalez.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 4 columns: Reses., Peso, Precio, and animal type (Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda).

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. — Capuchinos. MANANA. — I. Colegial. SANTO DE HOY. — Santo Domingo de Silos. MANANA. — Santo Tomás ap.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

Conferencias: Ayer tarde celebró una bastante lar- ga el señor Cánovas del Castillo y el Sr. Fernandez Villaverde.

Dícese que este fué á interesr al señor presidente del Consejo para que no queden en el olvido las reformas jurídicas que dicho exministro dejó terminada.

También conferenciaron los Sres. Silvela y Eiduayen, segun se dice, respecto de las cuestiones electorales surgidas en algunos puntos entre los mismos conservadores.

Por último conferenciaron (y á esta con- ferencia se le dió mayor importancia) los señores Sagasta y Montoro Rios, ocupándose largamente de las cuestiones económicas, y de los trabajos hechos por el Sr. Montero para armonizar las opiniones de gamacistas y moretistas, trabajos que no parecen han- dado mal resultado.

En lo que seguramente convini ron fué en hacer una campaña enérgica en las cues- tiones económicas á favor de las economías.

TELEGRAMAS

Madrid 18, tarde. Al té celebrado en la casa de Bosch han asistido concejales de todos los partidos.

Bosch les leyó unos proyectos de ensan- che de Madrid que parecieron acertados á los circunstantes.

En Birdeos se han hecho grandes pedidos de vinos á España para antes de que termi- ne el tratado franco-español.

Las corporaciones de las principales ciu- dades mercantiles de Francia protestan nue- vamente contra los derechos impuestos á los granos oleaginosos y á los vinos por las Cá- maras francesas.

Unéanse los sindicatos de obreros. Trátase de organizar una manifestación para pedir al gobierno yuelva sobre el acuer- do de las Cámaras.

En varias ciudades del Norte de Europa se ha desatado la influencia en proporciones alarmantes.

Han conferenciado Azcárraga y Eiduayen acerca del proyecto de aumento de la Guar- dia civil.

Madrid 19, 12:25 madrugada. La Correspondencia de España afirma que el empréstito resulta menos gravoso que la prórroga de las obligaciones del tesoro que costaría un seis por ciento.

Los conservadores afirman que verían

gustosos el ingreso de los posibilistas en la monarquía.

Telegrafian de Berlin que se dice que Sue- cia se inclina á adherirse á la política co- mercial de las potencias centrales.

El emperador de Austria se ha agravado de la dolencia que padece habiendo guarda- do cama.

El Sr. Marqués de Mochales ha designado á tres empleados de telégrafos y cuatro de correos para que estudien las reformas de organización en el cuerpo de comunicacio- nes y especialmente en lo que se relaciona con la refundición de ambos cuerpos.

Se reunirán el día 2 de Enero para infor- mar acerca de cinco preguntas, celebrando para acordar la contestación seis sesiones.

Comunican de Paris que el periódico la Justice ha publicado un artículo diciendo que en Francia la tarifa mínima es mezqui- na y precisa reformar los acuerdos para po- derse atraer á España.

Madrid 19 de Diciembre de 1891, á las 11 de la mañana.

Los telégrafos de la línea del Nor- te están retrasados.

Se ha aplazado el Consejo de mi- nistros que debía efectuarse hoy.

El príncipe Alberto ha desistido de su viaje á Andalucía y marchará pa- ra Alemania el lunes.

A juzgar por lo que dicen algunos periódicos franceses é ingleses con referencia á noticias de Madrid, en la nueva tarifa general española, serán triplicados los derechos de algunos artículos, particularmente de aquellos que constituyen la principal exporta- ción de Francia á España.

Este rumor ha producido viva im- presión en muchos centros indus- triales.

La amenaza de la denuncia de los tratados de propiedad literaria y ar- tística por parte de España es tam- bién vivamente comentada en los círculos literarios, habiéndose dirigido peticiones al gobierno para que pro- cure evitar la realización de dicho proyecto.

Telegrafian desde Paris diciendo que el Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, por el cual se absuel- ve á Bouly Lesdair, aquel marido que cerca de Montmoreau, en un co- che de primera del ferrocarril, dispa- ró cinco tiros sobre su mujer, la da- ma de compañía de la princesa de Ratazzi, por haberla encontrado con su amante.

Madrid 19, á las 4:20 de la tarde. Está animadísima la plaza de la Villa.

Hay muchas colgaduras en las casas particulares y en el Ayunta- miento.

La estatua del primer marqués de Santa Cruz está cubierta de bande- ras nacionales.

En la tribuna se ha colocado una valiosísima alfombra, formando el adorno además, cortinages de terci- pelo y otras muchas plantas de adorno.

La Reina y la comision se coloca- rán frente á la estatua y despues presenciarán el desfile desde la tribuna.

El día está muy desapacible.

La calle Mayor y la plaza de la Villa están ocupadas por un gentío inmenso para asistir al solemne acto anunciado de la inauguración de la estatua.

Es tal la aglomeracion de gente que acude al acto que ha tenido que suspenderse en dichos sitios la circula- ción de tranvías.

Se ven en los balcones elegantes damas.

La comision presidida por el señor Pidal espera en este momento al pié de la estatua, que llegue S. M. la Reina.

A las dos y media en punto llegó la Reina al pié de la estatua de don Alvaro de Bazan, yendo acompañada de la Infanta Isabel.

Iban de negro, porque como es sa- bido, la corte está de luto por ocho dias.

Esperaban á las augustas perso- nas los Ministros, la Comision pre- sidida por el Sr. Pidal, Martinez Campos, Jovellar y el Marqués de la Habana.

El Sr. Pidal pronunció un breve y elocuente discurso, enalteciendo las glorias de D. Alvaro de Bazan.

Despues tiró del cordon de seda, quedando descubierta la estatua á los acordes de la Marcha Real de todas las músicas, y entre vitores y aclamaciones.

La aglomeracion inmensa.

En varias ciudades del norte de Europa la «influenza» adquiere proporciones alarmantes produciendo generalmente la muerte de las perso- nas que padecian ciertas enfermeda- des crónicas.

«La Gaceta de la Alemania del Norte» desmiente autorizadamente el rumor circulado de que el Empe- rador Guillermo trate de visitar Bu- charest en la primavera próxima.

En Francia sigue lo paralización en los mercados de cereales; las transacciones son casi nulas y los precios han sufrido una nueva baja.

Los trigos del país se cotizan de 25 á 26'50 los blancos y de 24 á 26'50 los rojos.

Los trigos extranjeros no han sufrido variacion.

Madrid 19, á las 5'30 ds la tarde. El próximo lunes se pedirá en el Senado francés que autorice al go- bierno para prorrogar los tratados por medio año.

Rusia concentra gran número de tropas en las fronteras del Oeste.

La prensa elogia la conferencia dada por el Sr. Azcárate en el Círculo Mercantil, acerca de la teoría práctica de las represalias economi- cas.

Se ocupó de las cuestiones palpi- tantes relacionadas con los asuntos económicos.

El Sr. Montero Rios, en una «in- terview» que ha celebrado con un redactor de «El Liberal», dijo que el Gobierno estaba equivocado en las cuestiones aduaneras y en la del em- préstamo.

Manifestó que los aranceles han debido redactarse y discutirse des- pacio.

Duda que se obtenga prórroga del tratado con Francia, que sería ilusoria para las cosechas de 1892.

Añadió que los liberales presen- tarían nivelados sus primeros pre- supuestos, y por último, consideró como de trascendencia la aproxima- ción de los posibilistas al campio monárquico.

Comunican de Berlin que se han aprobado por una enorme mayoría en el Reichstag los tratados de co- mercio sometidos á su aprobación.

Como el Senado francés ha intro- ducido algunas modificaciones al proyecto de reforma arancelaria y no existe en Francia el procedimiento de las comisiones mixtas establecido en España para el caso de desacuer- do entre ambos cuerpos colegislado- res, el indicado proyecto deberá vol- ver desde luego á la Cámara de di- putados.

La opinion general es que ésta aceptará las modificaciones del Se- nado y que el proyecto será conver- tido en ley á despecho de las protes- tas de los grandes centros mercanti- les é industriales, antes de que es- piren los tratados y que por lo tan- to las nuevas tarifas comenzarán á regir el primero de febrero próximo.

Dicen de Paris: Segun noticias de Burdeos se han hecho enormes pe- didos de vinos á España antes de que expire el tratado de comercio franco-español.

Llegan á nuestros puertos nume- rosos cargamentos de vino procedentes de la Peninsula.

Se han fletado nuevos vapores con el mismo objeto.

Consolidado, 72'35.

TEATRO PRINCIPAL.

A las siete y cuarto. — LA CHICLANERA. A las ocho y cuarto. — CANDIDATO INDE- PENDIENTE.

A las nueve. — LA VIRGEN DEL MAR. A las diez. — Segundo acto de la misma.

A las once. — LOS ALOJADOS.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 20.

8 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

LUNES 21.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem.

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE MEXÍA HERMANOS, SUCESORES DE PEREZ
CALLE ANCHA, NÚMEROS 15 Y 17, CÁDIZ.

Precioso surtido en joyas, y relojes de pared y bolsillo.
Grandes talleres para la construcción y reforma de alhajas
antiguas, estando al frente de ellos un artista parisiense.

INTERESANTE AL CLERO

Y PERSONAS PIADOSAS.

GALLEGO, CANDELA Y COMPAÑÍA

EMBOU, NÚM. 11. - VALENCIA

UNICA CASA EN ESPAÑA

DEDICADA A TODOS CUANTOS ARTÍCULOS PRECISA LA IGLESIA Y RAMO ECLESIASTICO.

Fábrica de tejidos para ornamentos de Iglesia, de seda, plata y oro; bordados de seda y oro; albas; roquetes y todo artículo de pasamanería; borlas, galones, flecos de seda, plata y oro; encajes de todas clases y precios.

Grandes talleres de estudio de esculturas e imágenes de madera, bajo la dirección del eminente artista Sr. Aysa, en precios muy aceptables, según clase y tamaño.

Talleres de carpintería, talla y dorados para retablos, templetos, sagrarios, tronos y andas, y todo lo anexo a los artículos del culto.

Almacenes en merinos apropiados para hábitos talares.

Sombreros de canal y bonetes de todas clases y precios.

Estameñas de todas clases y precios para todas cuantas órdenes hay en España.

Custodias de metal y plata, con piedras falsas y finas; cálices de metal y plata con piedras falsas y finas; candeleros de todas clases; lámparas; órganos y armoniums; cristales pintados; calcomanías para cristales imitación a los pintados; alfombras para presbiterios; sillones; cera en velas de todos tamaños; incensos y estoraques.

Para más detalles y encargos dirigirse a la casa y mandará muestras, diseños y fotografías de todos cuantos artículos se deseen y además catálogos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collantes, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



MAQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19. - JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Maquina familia de mano	Ptas. 160	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de id.	» 175	» 140
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 227'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19



NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELEFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

OCASION.

GRAN SALDO

Alfombras moqueta dibujos novedad, a 2 pesetas.

Fieltros anchos calidad superior, a 1'50 id.

Abakas-cordelé fabricación Dundee, a 0'63 id.

De estos artículos no hay muestras

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ
a comprar alfombras baratas.

A LOS CONSUMIDORES

En la antigua y acreditada fábrica de la viuda de Inocencio de la Torre, Honda 3 y Pozuelo 3 y 5, hay toda clase de aguardientes y licores: especial el ojen del PROGRESO, puro de vino. Garantizado. Casa exclusiva en dicha fabricación, Jerez de la F. Frontera. Hay vino de Valdepeñas superior.

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2. - CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C. — Cales hidráulicas. — Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM. — Ladrillo refractario Inglés. — Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol. — Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios. — Losetas hidráulicas para pavimentos de cales y cuartos.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas. — JEREZ DE LA FRONTERA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

DANIEL CORTEZO Y C.ª, EDITORES. — BARCELONA

ARTE Y LETRAS.

SUSCRICION PERMANENTE:

SECCION 1.ª — Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado e ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª — BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA E HISTORIA.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. — Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

Aviso a los labrad...

rs.—Desde el 1.º de Enero próximo se acoge ganado vacuno y caballar en las verbas del cortijo de villarza y en la dehesa de la Mata.—Informarán en Rota calle Veracruz número 14.

FALTA DE FUERZAS

AMERICA CLOROSIS CONSOLIDACION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Hacerse resaca por cada copa.

De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 52, r. St.-Lazaro, 1777.

ALMONEDA

En la planta baja de los Diezmos realiza una de muebles y otros efectos, de una a cuatro de la tarde 8-3

Se venden rosales de

todas clases y jazmines, a peseta y limones lunarios, a seis reales. Jardín calle de la Union (cuesta del Cochino)

Aviso

A LOS AGRICULTORES

Abonos minerales de la importante casa de A. Fred Coisne & C.ª Armentières (Francia).

Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

Los 100 kilos.

Abonos para huertas de rega
Id. para huertas de secano 52
Id. id. praderas de secano 32
Id. id. olivos y árboles frutales 32
Id. id. viñas 32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Nodriz. — Dolores

Garrido, de 19 años, primeriza, solicita casa para criar. — Vive en la calle Gomez Carrillo, núm 8.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa ó llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **FASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce para el uso en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran alivio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AROMATIZADOS** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al momento que se halla privado de dormir. — *Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que veras que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales librerías del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 40.